

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a
la Inmortalidad del Héroe Nacional
General Martín Miguel de Güemes

SALTA, 28 ABR 2021

Nº 00043

Expediente Nº 14.524/19

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.524/19 en el cual la Escuela de Ingeniería Electromecánica gestiona la Convocatoria a Concurso Público, para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la asignatura "Termodinámica" con extensión de funciones en la Electiva "Transmisión de Calor" de Ingeniería Electromecánica, y

CONSIDERANDO:

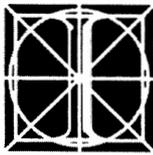
Que la mencionada Escuela eleva la propuesta para la constitución del Jurado que entenderá en la convocatoria, con la adecuación sugerida por la Comisión de Asuntos Académicos.

Que del análisis de los antecedentes de los miembros del Jurado propuestos, surge que reúnen las condiciones establecidas en el artículo 24 del REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORÍA, aprobado por Resolución CS Nº 661/88 y sus modificatorias.

Que el Departamento Personal de la Facultad informa que la partida individual a la cual se afectará la designación corresponde al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, vacante y ocupado interinamente por el Ing. Juan Martín MAINARDI REMIS.

Que la Dirección Administrativa Económica Financiera informa que dicho cargo se encuentra presupuestaria y financieramente disponible y consignado en el Presupuesto General de la Universidad, aprobado por Resolución CS Nº 186/19.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a
la Inmortalidad del Héroe Nacional
General Martín Miguel de Güemes

000043

Expediente N° 14.524/19

mediante Despacho N° 30/2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su III Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de abril de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la asignatura "Termodinámica" con extensión de funciones en la Electiva "Transmisión de Calor" del Plan de Estudios vigente de Ingeniería Electromecánica.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales para que actúen como miembros del Jurado que entenderá en la evaluación de los postulantes:

Titulares:

- Dr. Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO (UNSa)
- Dr. Ing. Sergio Horacio Cristóbal OLLER (UNSa)
- Ing. Soledad GAMARRA CARAMELLA (UNSa)

Suplentes:

- Esp. Ing. Juan Herman ROBÍN (UNSa)
- Dra. Ing. Elza Fani CASTRO VIDAURRE (UNSa)
- Dra. Ing. Mercedes VILLEGAS (UNSa)

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, dar amplia difusión a través del sitio web y de la Cartelera de la Facultad, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a
la Inmortalidad del Héroe Nacional
General Martín Miguel de Güemes

Expediente N° 14.524/19

Institucional; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a los miembros del Jurado designados; al Ing. Juan Martín MAINARDI REMIS, en su carácter de ocupante interino del cargo; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Personal y Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI Nº 00043 -CD- 2021

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa